



ACUERDO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO DEL SERVICIO DE DEPORTES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2018 LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el segundo ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría DE ENCARGADO DE EQUIPO DEL SERVICIO DE DEPORTES, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes que ha superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

SEGUNDO: Hacer pública dicha relación provisional en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>), así como el cuestionario de preguntas y la plantilla de respuestas correctas.

TERCERO: Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la Presidenta del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14:00 horas del día 23 de abril de 2019.

Granada, a 12 de abril de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dña. María Serafina Castro Labrat

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***5060*	ÁLVAREZ MORALES, FRANCISCO JOSÉ	21,300
***9388*	MEDINA GARCÍA, MANUEL	21,960
***8626*	RUIZ VELAZCO, ALBERTO	20,160